

Oficio: U.A.I.P. 0639/2021
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 24 de febrero de 2021

**C. Sebastián J
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00399221** el día **17 de febrero del año 2021**, misma que a la letra dice:

- *"1- Solicito conocer cuántos ingresos económicos tuvieron las unidades deportivas municipales durante el 2020. Favor de especificar el ingreso por concepto de pagos de los usuarios mes a mes. 2 - ¿En qué periodo estuvieron cerradas estas unidades deportivas debido a la contingencia sanitaria? 3 - ¿Cuántos ingresos económicos tuvieron estas unidades deportivas municipales durante los años de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015? 4 - ¿Cuántas unidades deportivas hay en el municipio y son reguladas por el mismo? 5 - ¿Cuántos usuarios ingresaron a cada una de las unidades deportivas durante el pasado 2020, en cada uno de los meses. Así como cuántos usuarios ingresaron en 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015?". (sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **oficio N°042/CMDDyAJ/2021**, suscrito por el **Profr. Efraín García Ledesma, Director General del COMUDAJ**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

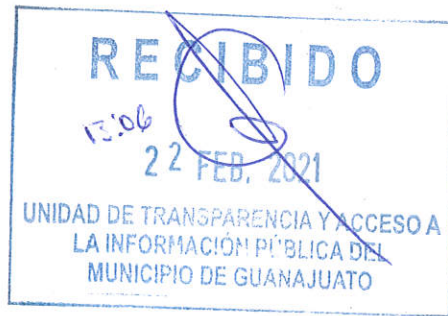
De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente



Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato.



Oficio N°042/CMDDyAJ/2021
 Asunto: Se da respuesta a solicitud
 19 de febrero de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
 Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
 a la Información Pública del Municipio de Guanajuato.
 Presente.

En atención a su oficio N° U.A.I.P 0604/2021, mediante el cual solicita información para dar respuesta a la petición 00399221, presentada a la Unidad a su cargo, por parte del **C. Sebastián J.**, en la que por parte de esta paramunicipal se requiere lo siguiente:

- "1- Solicito conocer cuántos ingresos económicos tuvieron las unidades deportivas municipales durante el 2020. Favor de especificar el ingreso por concepto de pagos de los usuarios mes a mes. 2- ¿En qué período estuvieron cerradas estas unidades deportivas debido a la contingencia sanitaria 3- ¿Cuántos ingresos económicos tuvieron estas unidades deportivas municipales durante los años 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015? 4- ¿Cuántas unidades deportivas hay en el municipio y son reguladas por el mismo 5- ¿Cuántos usuarios ingresaron a cada una de las unidades deportivas durante el pasado 2020, en cada uno de los meses? Así como cuántos usuarios ingresaron en 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015." (sic).

Con base en lo anterior me permito extender los siguientes comentarios:

1.- Ingresos totales por deportivas del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020:

Deportiva Torres Landa	829,992.00
Deportiva Arnulfo Vázquez Nieto	220,520.00
Parque Aguilar y Maya	88,097.00

Pagos de los usuarios mes a mes (entrada general y niños) 2020												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
Deportiva Torres Landa	83,046.00	149,073.00	105,918.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,974.00	8,445.00	33,666.00	36,042.00	21,699.00
Deportiva Arnulfo Vázquez Nieto	16,917.00	32,642.00	26,935.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,116.00	9,502.00	18,770.00	21,258.00	12,129.00
Parque Aguilar y Maya	13,460.00	12,993.00	14,520.00	0.00	0.00	0.00	0.00	546.00	2,304.00	3,942.00	4,752.00	1,548.00

2. Las deportivas cerraron del 26 de marzo del 2020 al 10 de agosto del 2020.

3.- Ingresos totales de las deportivas:

	2015	2016	2017	2018	2019
Deportiva Torres Landa	2,087,270.00	2,305,802.00	2,422,152.00	2,383,016.00	2,741,047.50
Deportiva Arnulfo Vazquez Nieto	130,691.00	255,072.00	330,078.00	254,213.00	401,051.50
Parque Aguilar y Maya	108,310.00	161,301.00	264,444.00	182,192.00	265,839.00

4. Actualmente La Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud, tiene a su cargo las siguientes unidades deportivas:

- Unidad Deportiva Juan José Torres Landa
- Unidad Deportiva Arnulfo Vázquez Nieto
- Parque de beisbol José Aguilar y Maya

5.

5.- Usuarios que ingresaron a las deportivas 2020:

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Deportiva Torres Landa	17,762	27,198	19,414	0	0	0	0	863	1,553	6,039	6,541	4,011	83,381
Deportiva Arnulfo Vazquez Nieto	5,639	8,603	6,966	0	0	0	0	1,059	2,433	4,840	5,454	3,115	38,109
Parque Aguilar y Maya	2,692	2,165	2,420	0	0	0	0	91	384	657	792	258	9,459

Usuarios que ingresaron a las deportivas	2015	2016	2017	2018	2019
Deportiva Torres Landa	233,078	255,897	269,904	248,423	282,593
Deportiva Arnulfo Vazquez Nieto	35,068	57,684	71,195	52,690	76,266
Parque Aguilar y Maya	11,725	22,750	33,553	23,184	28,570

Sin otro particular por el momento y quedando a su disposición, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Guanajuato Somos Capital"



Prof. Efraín García Ledesma
Director General